


	<p align="center"><b>PROCEDIMIENTOS</b> Versión ISO 9001:2015</p>		<p><b>Código:</b> PR-SMR-14</p>
	<p align="center"><b>DIRECCIÓN MÉDICA</b></p>		<p><b>Fecha:</b> DIC 20</p>
	<p align="center"><b>ATENCIÓN DE URGENCIAS CARDIOVASCULARES QUE SE PRESENTEN A PACIENTES, SUS FAMILIARES, PERSONAL TRABAJADOR Y VISITANTES DEL INRLGII QUE NO ESTÉN HOSPITALIZADOS O EN EL SERVICIO DE URGENCIAS.</b></p>		<p><b>Rev. 01</b></p>
			<p align="center">Hoja: 1 de 8</p>

**ATENCIÓN DE URGENCIAS  
CARDIOVASCULARES QUE SE  
PRESENTEN A PACIENTES, SUS  
FAMILIARES, PERSONAL TRABAJADOR  
Y VISITANTES DEL INRLGII QUE NO  
ESTÉN HOSPITALIZADOS O EN EL  
SERVICIO DE URGENCIAS.**

	Elaboró:	Revisó:	Autorizó:
Puesto	Jefatura de División de Rehabilitación Geriátrica y Cardio-Respiratoria	Subdirección de Medicina de Rehabilitación	Dirección Médica
Firma			

	<p align="center"><b>PROCEDIMIENTOS</b> Versión ISO 9001:2015</p>		<p><b>Código:</b> PR-SMR-14</p>
	<p align="center"><b>DIRECCIÓN MÉDICA</b></p>		<p><b>Fecha:</b> DIC 20</p>
	<p align="center"><b>ATENCIÓN DE URGENCIAS CARDIOVASCULARES QUE SE PRESENTEN A PACIENTES, SUS FAMILIARES, PERSONAL TRABAJADOR Y VISITANTES DEL INRLGII QUE NO ESTÉN HOSPITALIZADOS O EN EL SERVICIO DE URGENCIAS.</b></p>		<p><b>Rev. 01</b></p>
			<p align="center">Hoja: 2 de 8</p>

## 1. Propósito

Proporcionar cuidados médicos especializados, requeridos por las personas que se encuentran en situación donde peligra la vida, que no se encuentran hospitalizados ni en el área urgencias, hasta que sea posible dar la atención médica completa en el servicio de urgencias.

## 2. Alcance

Incluye a todos los pacientes del Instituto Nacional de Rehabilitación Luis Guillermo Ibarra Ibarra, sus familiares, trabajadores y visitantes que se encuentren fuera de las áreas de Urgencias, Terapia Intensiva u Hospitalización, que requieran atención de urgencias.



## 3. Responsabilidades

### Cualquier trabajador del INR-LGII

- Ante una situación de urgencia médica da parte al personal médico o de enfermería que se encuentre más cercano, ya sea mediante comunicación directa o bien a través de llamada telefónica.
- En caso de no estar disponible el personal señalado, o encontrarse en un rango de distancia razonable, enviar a un tercero para su localización.
- En caso de identificar a personas que se encuentren en probable situación de peligro: notificar al personal de salud disponible en el área de manera inmediata
- Notificar por indicación del médico de respuesta inmediata, al servicio de urgencias de la eventualidad.

### Jefe de División, Jefe de Servicio, Médico Adscrito:



- Identificar a personas que se encuentren en situación de peligro.
- Evaluar al paciente por no más de 10 segundos.
- En caso de confirmar situación de peligro, notificar a servicio de urgencias.

	<b>PROCEDIMIENTOS</b> Versión ISO 9001:2015		<b>Código:</b> PR-SMR-14
	<b>DIRECCIÓN MÉDICA</b>		<b>Fecha:</b> DIC 20
	<b>ATENCIÓN DE URGENCIAS          CARDIOVASCULARES QUE SE PRESENTEN          A PACIENTES, SUS FAMILIARES,          PERSONAL TRABAJADOR Y VISITANTES          DEL INRLGII QUE NO ESTÉN          HOSPITALIZADOS O EN EL SERVICIO DE          URGENCIAS.</b>		<b>Rev. 01</b>
			<b>Hoja: 3 de 8</b>

- Iniciar maniobras de SVB (soporte vital básico).
- Continuar maniobras y vigilancia del paciente, hasta que llegue personal del servicio de Urgencias para su continuación de la atención.
- Una vez que el paciente ha sido trasladado al servicio de Urgencias, determinar el fin de la urgencia y análisis de la situación.
- Redactar informe del evento en el expediente y realizar plan de mejora continua
- Reactivación de actividades.



**Licenciado en enfermería, en Terapia Física y/o Terapia Ocupacional:**

- Identificar a personas que se encuentren en probable situación de peligro.
- Notificar al médico jefe o encargado del área; o adscrito más cercano.
- En caso de no estar disponible o encontrarse en un rango de distancia razonable, enviar a un tercero para su localización.
- Evaluar al paciente por no más de 10 segundos.
- En caso de confirmar situación de peligro, notificar a servicio de urgencias en caso de que no esté presente el personal médico del área.
- Iniciar maniobras de BLS (soporte vital básico, por sus siglas en inglés).
- Continuar maniobras y vigilancia del paciente, hasta que llegue personal del servicio de Urgencias para su continuación de la atención, en caso de que no esté presente el personal médico del área o de manera conjunta al mismo.
- Una vez que el paciente ha sido trasladado al servicio de Urgencias, determinar el fin de la urgencia y análisis de la situación.
- Informar del evento al jefe o encargado del servicio en el expediente para que este, en su defecto, elabore el plan de mejora continua.
- Reactivación de actividades.

	<p align="center"><b>PROCEDIMIENTOS</b> Versión ISO 9001:2015</p>		<p><b>Código:</b> PR-SMR-14</p>
	<p align="center"><b>DIRECCIÓN MÉDICA</b></p>		<p><b>Fecha:</b> DIC 20</p>
	<p align="center"><b>ATENCIÓN DE URGENCIAS CARDIOVASCULARES QUE SE PRESENTEN A PACIENTES, SUS FAMILIARES, PERSONAL TRABAJADOR Y VISITANTES DEL INRLGII QUE NO ESTÉN HOSPITALIZADOS O EN EL SERVICIO DE URGENCIAS.</b></p>		<p><b>Rev. 01</b></p>
			<p align="center">Hoja: 4 de 8</p>



#### 4. Políticas de operación y normas.

- En el Instituto Nacional de Rehabilitación Luis Guillermo Ibarra Ibarra el personal médico y paramédico posee el perfil adecuado y la capacitación requerida para detectar aquellos signos y síntomas cardiovasculares que pudieran desencadenar una situación de urgencias en los familiares, personal trabajador y visitantes.
- Dentro de las instalaciones del Instituto Nacional de Rehabilitación Luis Guillermo Ibarra Ibarra todo paciente, familiar, personal, trabajador o visitante, que se encuentre grave o inestable, deberá de ser trasladado para su atención al servicio de Urgencias, quien determinará su ingreso o referencia.
- El médico que da la atención de urgencias en primera instancia en hospitalización cuando considere que se requiere la intervención del médico intensivista, solicitará su intervención.
- En el Instituto Nacional de Rehabilitación Luis Guillermo Ibarra Ibarra se informa al paciente, visitante, familiares o representante legal las acciones de traslado del paciente con el objeto de su atención oportuna.

	<b>PROCEDIMIENTOS</b> Versión ISO 9001:2015		<b>Código:</b> PR-SMR-14
	<b>DIRECCIÓN MÉDICA</b>		<b>Fecha:</b> DIC 20
	<b>ATENCIÓN DE URGENCIAS          CARDIOVASCULARES QUE SE PRESENTEN          A PACIENTES, SUS FAMILIARES,          PERSONAL TRABAJADOR Y VISITANTES          DEL INRLGII QUE NO ESTÉN          HOSPITALIZADOS O EN EL SERVICIO DE          URGENCIAS.</b>		<b>Rev. 01</b>
	Hoja: 5 de 8		

### 5. Descripción del procedimiento:

N°	RESPONSABLE	ACTIVIDAD
1	Jefe de División, Jefe de Servicio, Médico Adscrito, Licenciado en Enfermería. Licenciado en Terapia Física y Ocupacional, Personal Administrativo y Afanador	Identificar a personas en situación de peligro y notifica al jefe inmediato encargado del área.
2	Jefe de División, Jefe de Servicio, Médico Adscrito, Licenciado en Enfermería. Licenciado en Terapia Física y Ocupacional	Verifica la situación de peligro:  <b>¿Falsa alarma?</b> <b>Si:</b> Determina el fin de la urgencia, informando el evento en el expediente "Plan de Mejora continua" y se reactiva a sus actividades <b>TERMINA PROCEDIMIENTO</b> <b>No:</b> Revisa pulso y respiración de la persona en situación de peligro (por no más de 10 segundos)
3		Signos vitales presentes: <b>Si:</b> Se pone al paciente en posición lateral de seguridad, avisa a servicios de urgencias para su traslado y una vez efectuado el mismo, se determina el fin de la urgencia y evaluación de daños informando el evento al responsable del área y se reintegra a sus actividades <b>TERMINA PROCEDIMIENTO</b> <b>No:</b> Notifica al Servicio de Urgencias quien, a menos que se indique lo contrario, acudirá con el paciente al sitio donde se presentó el evento para su traslado.
4		Se inicia con el proceso SVB en el sitio donde se presentó el evento:  <b>Inicio de compresiones para lactante:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>- 2 dedos sobre el esternón</li> <li>- 30 compresiones si es 1 auxiliador</li> <li>- 15 compresiones si son 2 auxiliadores</li> <li>- Hundir el tórax 4 cm</li> <li>- Regresó del tórax a su posición</li> <li>- 100 compresiones por minuto</li> <li>- Alineación de cuello con la vía aérea</li> </ul>



	<b>PROCEDIMIENTOS</b> Versión ISO 9001:2015		<b>Código:</b> PR-SMR-14
	<b>DIRECCIÓN MÉDICA</b>		<b>Fecha:</b> DIC 20
	<b>ATENCIÓN DE URGENCIAS          CARDIOVASCULARES QUE SE PRESENTEN          A PACIENTES, SUS FAMILIARES,          PERSONAL TRABAJADOR Y VISITANTES          DEL INRLGII QUE NO ESTÉN          HOSPITALIZADOS O EN EL SERVICIO DE          URGENCIAS.</b>		<b>Rev. 01</b>
			<b>Hoja: 6 de 8</b>

N°	RESPONSABLE	ACTIVIDAD
		<b>Inicio de compresiones para niño o adulto:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Manos sobre el esternón</li> <li>- 30 compresiones</li> <li>- Hundir el pecho aproximadamente 5cm</li> <li>- Permitir el regreso del tórax a su posición</li> <li>- 100 compresiones por minuto</li> <li>- Con 2 respiraciones</li> </ul> <p><b>Nota:</b> la ventilación deberá realizarse 2 cada 15 a 30 compresiones, lo anterior hasta que llegue personal de traslado para el servicio de urgencias</p>
5		Una vez que el paciente sea trasladado determina el fin de la urgencia y evaluación de daños informando el evento en el expediente "Plan de Mejora continua" y se reactiva a sus actividades
<b>TERMINA PROCEDIMIENTO</b>		

#### 6. Documentos de referencia:

DOCUMENTO	CÓDIGO
NMX-CC-9001-IMNC-2015 ISO 9001:2015	N / A
Manual de Gestión de la Calidad	MGC-DC-01
Control de Documentos y Registros	PR-SGC-01

REGISTRO	TIEMPO DE CONSERVACIÓN	RESPONSABLE DE CONSERVACIÓN	CÓDIGO
Agenda electrónica del SAIH	Permanente	Informática	N / A
Notas médicas	Permanente	Informática y Archivo clínico	N / A
Hoja diaria del médico	5 años	Informática y Bioestadística	N / A

	<b>PROCEDIMIENTOS</b> Versión ISO 9001:2015		<b>Código:</b> PR-SMR-14
	<b>DIRECCIÓN MÉDICA</b>		<b>Fecha:</b> DIC 20
	<b>ATENCIÓN DE URGENCIAS          CARDIOVASCULARES QUE SE PRESENTEN          A PACIENTES, SUS FAMILIARES,          PERSONAL TRABAJADOR Y VISITANTES          DEL INRLGII QUE NO ESTÉN          HOSPITALIZADOS O EN EL SERVICIO DE          URGENCIAS.</b>		<b>Rev. 01</b>
			<b>Hoja: 7 de 8</b>

## 7. Glosario

**Expediente Clínico:** Documento legal con todo el historial médico del paciente, que es identificado con un número de registro único, nombre del paciente y fecha de nacimiento.

**Hoja diaria del médico:** Reporte que concentra los pacientes atendidos durante la consulta del día, indicando número de registro, edad, sexo y diagnóstico.



**INRLGII:** Instituto Nacional de Rehabilitación Luis Guillermo Ibarra Ibarra

**Nota Médica:** Refiere diagnóstico del paciente, tratamiento a seguir, referencia de estudios de diagnóstico, manejo del paciente, pronóstico, etc.

**Plan de mejora continua:** Herramienta que contribuye a la implementación de Gestión de Calidad Total, e incluye al conjunto de proyectos planificados y priorizados cuyo propósito es el de mejorar los procesos técnico-administrativos, para alcanzar estándares tanto de calidad técnica como de calidad interpersonal mediante la implantación de proyectos de mejora beneficien la salud de la población, alineado con la misión, mediante la implantación de proyectos de mejora que beneficien la salud de la población; alineado con la misión, visión y políticas de calidad, del plan estratégico.

**SAIH:** Sistema automatizado de información hospitalaria. Es el programa de registro médico computarizado que se utiliza en el INRLGII.

**SVB:** Soporte Vital Básico; conocimientos que precisan tener los profesionales de la salud para realizar las maniobras de reanimación cardiopulmonar, en diversos entornos intrahospitalarios y extrahospitalarios, para en este contexto, iniciar la cadena de supervivencia y realizar compresiones torácicas rápidas de calidad para adultos, niños y lactantes.

	<p align="center"><b>PROCEDIMIENTOS</b> Versión ISO 9001:2015</p>		<p><b>Código:</b> PR-SMR-14</p>
	<p align="center"><b>DIRECCIÓN MÉDICA</b></p>		<p><b>Fecha:</b> DIC 20</p>
	<p align="center"><b>ATENCIÓN DE URGENCIAS CARDIOVASCULARES QUE SE PRESENTEN A PACIENTES, SUS FAMILIARES, PERSONAL TRABAJADOR Y VISITANTES DEL INR LGII QUE NO ESTÉN HOSPITALIZADOS O EN EL SERVICIO DE URGENCIAS.</b></p>		<p><b>Rev. 01</b></p>
			<p align="center">Hoja: 8 de 8</p>

## 8. Control de cambios

Revisión	Descripción del cambio	Fecha
00	Inicio en el Sistema de Gestión de la Calidad	ABR 19
01	Actualización de Imagen Institucional	DIC 20